

III TALLER DE ENFERMERIA DE SALUD MENTAL DE ANDALUCIA

Córdoba, 11 y 12 de Febrero de 2000.

CONCLUSIONES.

La *Asociación de Enfermería en Salud Mental*, organizó el “III Taller de Enfermería de Salud Mental de Andalucía”, que se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba durante los días 11 y 12 de febrero de 2000. Dicho evento reunió a más de 120 enfermeras y enfermeros, que trabajan en dispositivos de atención a la salud mental en Andalucía.

La reunión de trabajo fue clausurada por el Presidente de dicha Asociación, Don Germán Pacheco Borrella y por la Subdirectora de Enfermería del Hospital Reina Sofía, Doña M^a del Carmen Bravo Rodríguez. El citado encuentro fue Coordinado por la enfermera Doña M^a José Notario Madueño. Tanto la AESM como el Comité Organizador, formado por miembros de la Asociación y por profesionales de la enfermería de salud mental de la Unidad de Agudos del Hospital Provincial de Córdoba, hicieron público su agradecimiento a la Dirección de Enfermería del Hospital Reina Sofía, por la colaboración y apoyo recibidos para la realización del evento, así como a la Secretaría Técnica formada por el equipo de profesionales de la Unidad de Docencia y Calidad de Enfermería de dicho Hospital.

Las **conclusiones**, fruto de dos días de trabajo de las enfermeras y de los enfermeros de salud mental de Andalucía, fueron las siguientes:

- Para trabajar con un marco conceptual enfermero, se considera necesario seguir profundizando en una redefinición del mismo, buscando soluciones a la realidad de nuestro entorno.
- El diagnóstico de enfermería permite delimitar el campo de actuación profesional.
- Partiendo del trabajo que se viene realizando, desde los Programas de Salud Mental en los distintos dispositivos, se considera importante dar un segundo paso para generalizar la implantación de planes de cuidados, con diagnósticos enfermeros incluidos, desde los diferentes puntos de partida en los que nos encontramos (Taxonomía NANDA, patrones funcionales de Dordon, etc.). Y todo ello, profundizando en la formación específica para el uso de los diagnósticos, en la coordinación entre niveles asistenciales y en el propiciar espacios permanentes de encuentro, estableciendo una dinámica que facilite la información y la formación para la resolución de problemas enfermeros.

- Se detecta la necesidad de transmitir a los usuarios, las actividades que realizan las enfermeras y los enfermeros de salud mental para la resolución de los problemas de cuidados de aquellos, concretándolos en una oferta de servicios enfermeros.
- Hay que incidir en la formación de metodología enfermera en los programas de la especialidad de enfermería en salud mental.
- Las enfermeras y enfermeros reunidos, consideran necesario que la *Asociación de Enfermería en Salud Mental* apoye grupos de trabajo, foros técnicos, reuniones de asesoramiento, etc., que den lugar a espacios de encuentro para el intercambio de ideas y experiencias de trabajo, tanto en metodología como en otros campos profesionales, y todo ello de una forma sistematizada.
- Se considera que hay que reclamar la coordinación de Distrito a nivel de enfermería de salud mental.